

L
a

G
u
i
n
e
a



Española

Ureka. — El popular "Segis" con su máquina filmadora

AÑO XL — 10 de Septiembre de 1947 — N.º 1252



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.

ALMACENES

IDU MBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederías y Algodones

Mantones de Mantle, Quimonos

Cubrecamas y Mantlerías bordadas.

Ultimas novedades en Bolsos para Señoras

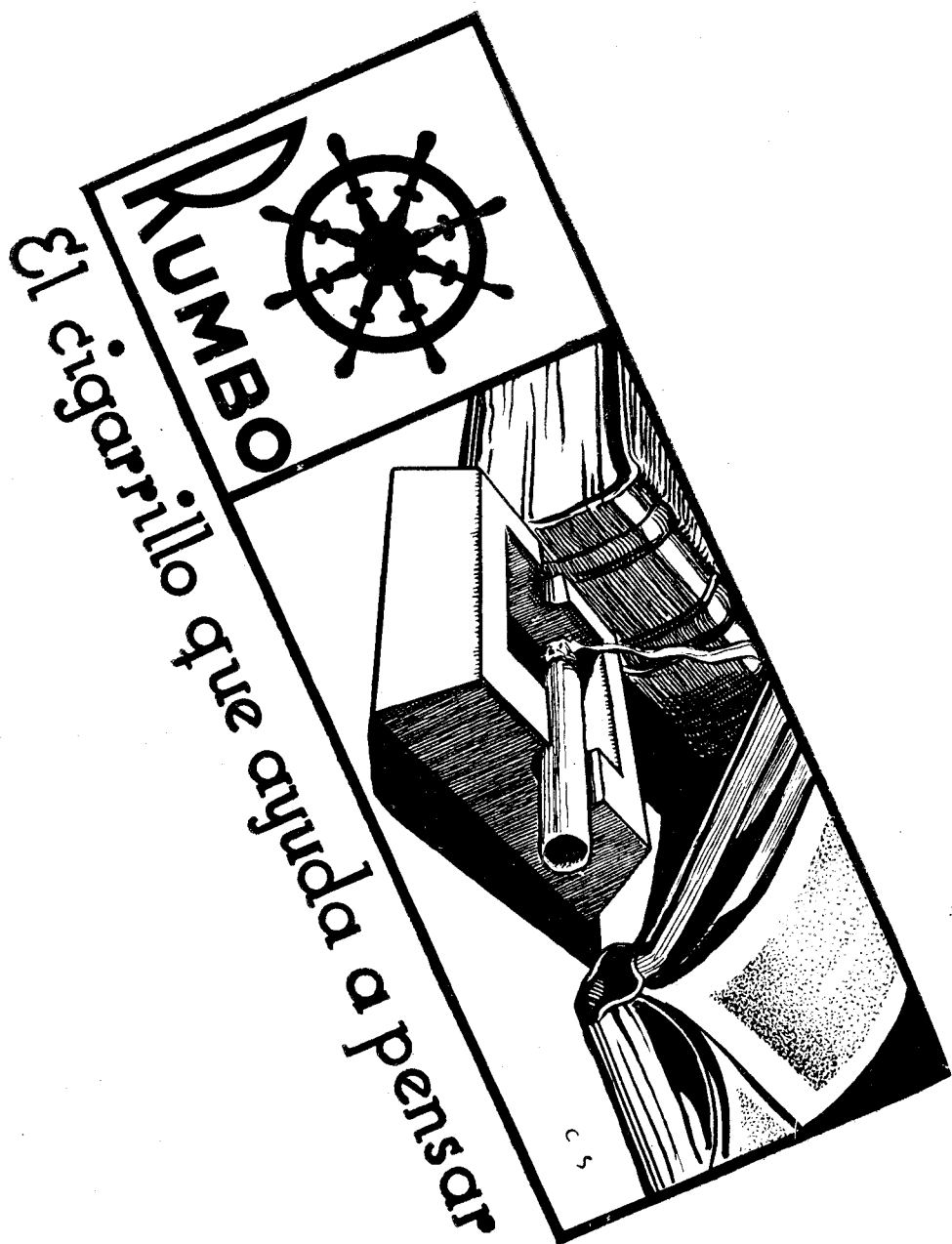
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLIII — Santa Isabel 10 de Septiembre de 1947 — Núm. 1252

Reflexiones Evangélicas

DOMINGO XVI Pentecostés. El Evangelio nos lo ofrece San Lucas en el Cap. XIV, vers. 1-11. El texto nos lo da la Guía Espiritual en su Pág. 554.

Curación del hidrópico y lección de humildad e incluso de buen trato, urbano y social.

Era día de sábado, fiesta entre los judíos. La exageración de aquellos hipócritas que rodeaban a Jesús, para observarle y objetarle sus beneficios a favor del prójimo, era cosa patente a los ojos de Jesús. Presentan ante Él a un hidrópico, solicitando naturalmente la salud. Jesús antes de realizar el milagro, penetrando las conciencias depravadas de quienes pretenían inculparle de quebrantador de la fiesta del sábado y teniendo en su presencia el hidrópico, se dirige a los concurrentes, diciéndoles: ¿Es cosa lícita y legítima el curar en día de sábado? "Acogieron ellos al silencio. Y entre tanto el divino Maestro, tocando al hidrópico, otorgóle la salud y le despidió.

Y dirigiéndose a todos los circunstantes, hizoles esta reflexión: "¿Quién de vosotros, teniendo un animal, un asno, por ejemplo, o un buey y acontece que en día de sábado se cae en una hoya, no procura sacarlo inmediatamente? — Y quedaron mudos: no supieron ni pudieron responderle.

Celebraba aquel entonces uno de los principales de la región un convite y notó Jesús el afán de muchos en ocupar los primeros y más distinguidos puestos.

Por tal motivo explicó esta semejanza. Cuando aconteciere que fueras convidado a un festín de bodas, procura no dirigirte al sitio más encumbrado y distinguido, sino quédate en el puesto más llano; porque bien podrá ser, que entre los convidados haya quienes sean más preponderantes que tú, y les corresponda por ende un lugar más conspicuo. Y te expones que el Dueño te haya de decir: Mira que este señor es de mayor categoría que tú, y le corresponde este sitio; y entonces, con rubor, tendrás que ir descendiendo. Lo cual no tendría lugar, sino lo contrario, si al llegar te colocaras en el último puesto. Entonces sí, que te podría decir: Amigo; pasa adelante, pues aquí se acomodan los postreros; y por ello con aplauso de los circunstantes, podrás pasar adelante.

Lecciones. Llama la atención la menguada mentalidad de aquellos Escribas y Fariseos, al achacar a quebrantamiento del sábado, el curar a un enfermo; lo que refutó tan convincentemente el divino Maestro con la práctica conducta de ellos mismos, al ocurrírseles una desgracia tocante a sus bestias, en día de fiesta; que no aguardaban a otro día para curarlas o socorrerlas, puesto que acaso ya estarían muertas al día siguiente.

Algo análogo ocurre con algunos y muchos cristianos que se forjan mil quimeras, acerca de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, tomando por cosas trascendentales las que no tienen significación alguna de responsabilidad ante la conciencia cristiana. Y en cambio prescinden casi en absoluto de cosas verdaderamente formales y trascendentes, en lo correspondiente a deberes bien graves. Si el espacio nos lo consintiera, podríamos referir casos por una parte grotescos; pero por otra muy lamentables, por falta de fé y lo que importa la vida cristiana. Hay quienes cifran toda su religión y cristianismo en asistir a la Procesión el día de la Fiesta Patronal, o en acudir a un Santuario local, en el que se exhiben ritos o prácticas en muy poca consonancia con el espíritu de la Iglesia. En cambio el oír la Santa Misa; santificar las fiestas; socorrer a los menesterosos, confesarse y comulgar; esto nada monta, ni les importa un ardite en su parte de cristianos y católicos.

DOMINGO XVII de Pentecostés. El Evangelio de San Mateo Cap. XII, vers. 35—46 El texto tráelo en la Guía Espiritual, Pág. 556. Amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo; he aquí expresado compendiosamente todo lo contenido en los preceptos de la Ley y de los Profetas. Todo ello anunciado por la palabra del mismo Jesucristo, como nos lo consignaba San Lucas, domingos pasados, con ocasión de la parábola del Samaritano.

Hoy nuestro divino Maestro y Señor Jesucristo, parece proponerse que sus propios enemigos, los escribas y fariseos confiesen su Divinidad, fundamentada en el mismo texto de la Ley, que ellos querían defender, como contraria a la doctrina y a las enseñanzas del Gran Profeta, como le aclamaban las turbas sencillas. Por tal motivo dirigese a los fariseos reunidos, y les pregunta: «¿Qué pensáis; qué concepto teneis formado del CRISTO? ¿De quién es hijo? De David, respondieron ellos a una.—Replicales entonces Jesús:» «¿Cómo es que David, le llama su Señor, si es su hijo? Aquí teneis el texto: Dijo el Señor a mi Señor: siéntate a mi diestra, mientras pongo a tus enemigos por estrado de tus pies».

Y en otra ocasión, según San Juan, Cap. 8—56. Abraham vuestro Padre ardió en deseos de ver el día mío: viólo y se llenó de gozo, Replicáronle los judíos: Aún no tienes 50 años, ¿y viste a Abraham? Respondióles Jesús: Ciertamente y verdad os digo: antes que Abraham fuera criado, yo existo.»

LECCION. Hemos de reconocer nuestra ignorancia e incapacidad, para las cosas de Dios, si no nos asiste su gracia. Veamos qué diferencia resulta en los que presenciaban las obras portentosas de Jesucristo.

Los sencillos y humildes de corazón, quedaban ilustrados y avasallados ante la doctrina y los milagros del Salvador; y en cambio, los escribas y fariseos, de día en día poníanse más duros y contumaces contra su divina Persona. No tenemos otro medio para explicarnos este fenómeno, que la gracia de Dios. La cual, para infundirse y penetrar en el ánimo y el corazón del hombre, no tiene otra senda, que la humildad: como al contrario, el obstáculo que lo cierra y endurece, es la soberbia, como nos lo confirma y evidencia el tan obvio aserto de San Pedro y Santiago. «Dios resiste a los soberbios, y a los humildes les concede su gracia».

Zaragoza de Fernando Poo, 31—VIII—47.

Odorrat, C. M. F.



La Enseñanza en la Guinea

Un nuevo Plan de Enseñanza, más completo, viene a formalizar de un modo estable la Pedagogía en la Colonia: el Estatuto de Enseñanza de 6 de agosto de 1943, recogía el espíritu de la legislación progresiva de la Colonia, y haciéndose cargo de las necesidades, que planteaba el desarrollo de un país, que por razón de la inmigración y la alcanzada educación de las razas, entraba de lleno en la cultura, formuló el plan de la educación colonial adaptado al momento que se veía: la nueva legislación, se aprovechó del pasado, le dió una forma adecuada y dió a las ansias de cultura una solución.

Es interesante y de él vamos a dar un extracto, tomado de un artículo publicado en la prestigiosa Revista «Africa», debido a la competente firma del actual Inspector de Enseñanza Colonial, D. Heriberto Ramón Alvarez.

De 27 Bases se compone el Estatuto que lo reglamenta, y que ha de ser completado con diferentes disposiciones que de él han de desprenderse...

Del estado embrionario y paulatinamente progresivo y por etapas de la Enseñanza, se ha llegado al actual que cuenta con más de 50 escuelas oficiales, de las cuales seis son graduadas: en ellas reciben educación e instrucción (estadística del curso 1942) 9754 alumnos de ambos sexos, distribuidos del siguiente modo:

Escuelas Urbanas (graduadas)..... 2087 alumnos.

Escuelas rurales.....6717 alumnos.

Existe, además de la preparación de Auxiliares indígenas de los Cuerpos de la Administración Colonial, un Instituto con más de 60 alumnos, que se distribuyen en las especialidades de Ma-

gisterio, Agricultura, Sanidad, Obras Públicas y Administración.

Una Escuela práctica de Oficios con talleres de Mecánica, Fontanería, Albañilería, Carpintería y Pintura, mas otras varias Escuelas de adultos, para la instrucción elemental, completan los servicios que el Estado sostiene para la propagación de la cultura, en su Colonia del Africa ecuatorial.

Para la dirección y regencia de tales escuelas se cuenta con el siguiente cuadro de maestros y profesores:

Maestros Nacionales..... 10
Maestros de 1ª. Enseñanza indígena..... 2

Auxiliares maestros indígenas.. 70

Maestros de taller..... 5

Profesores técnicos..... 5

Una dirección para toda la Colonia y una Sub -Inspección para la Guinea Continental, controlan y dirigen toda la enseñanza oficial y privada; establecida en el Territorio.

Estos datos que tomamos del referido artículo se refieren o están tomados de la Estadística de 1942: estamos en 1947 y desde aquella fecha, quedando íntegro el Estatuto, ha habido con un aumento de Presupuesto de Enseñanza, ampliación de plantillas docentes, aumento de matrículas, Escuelas, con sus edificios adecuados, y sobre todo se ha llevado a la realidad el Internado, del que venía hablándose desde los tiempos de 1929 y siguientes.

Los caracteres del Plan vigente de Enseñanza, los define el artículo que extractamos y que dice: "La Escuela indígena no puede aspirar solamente en nuestra Colonia a la instrucción de la juventud, mediante la colaboración familiar; su ideal ha de llevarla a ejercer una función básica en la creación de un espíritu cristiano y humano de la vida, que sostenga la construcción de

una sociedad ligada por relaciones de comunidad, familia, religión, idioma, etc. integrantes que son de toda organización humana civilizada.

En este sentido, la misión que se impone nuestra Escuela colonial es, ampliamente generosa: colaboración en el orden religioso con las Misiones Católicas, para conseguir la incorporación íntegra del indígena a la Verdad; crear en el pueblo indígena una conciencia patriótica mediante la difusión del idioma y evitando el desarraigo con la mejora de su vida; preparar al niño para afrontar las realidades del medio vital, mediante una gimnasia mental adaptada y el trabajo, dirigido, capacitando una selección y contribuyendo a la mejora física de la juventud, con el ejercicio físico y el adiestramiento deportivo.

Esto ha de ser nuestra Escuela colonial, generosa, humana y sobre todo cristiana sin miedo a crear un pueblo rebelde, sino confiada en que su instrucción y cultura habrá de aunarlo a nuestros ideales, otorgándole de este modo una felicidad a la que tiene derecho.

Por tanto, se decreta la obligatoriedad de asistencia escolar al orden elemental, y se considera a la enseñanza que dan nuestras Misiones indispensable en nuestra empresa cultural. Como se desprende, la Escuela de la Colonia tiende a la formación sólida del alumno, física, intelectual y moralmente, de modo que pueda vivir y ganarse la vida en medio de la sociedad.

La tendencia u orientación de nuestra Escuela colonial, no puede, pues, dejar en conformidad con su espíritu, de ser cristiana y profundamente social: nuestro Inspector de Enseñanza Colonial ha contraído un destacado mérito ante nuestra sociedad indígena en formación, para ser un valor en el porvenir, al de-

círselo con toda franqueza, marcándole el único rumbo a seguir en el traído mar de la vida humana, si esta ha de ser netamente social, feliz y provechosa.

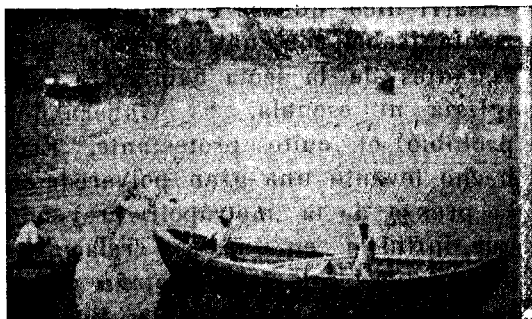
Así, nuestra Escuela persigue en su empeño, la formación de una conciencia auténticamente cristiana, que es la conciencia del deber; de la dignidad del estado en que se vive y de lo que representa el trabajo en su consolidación: esta labor, aunque primordial, no es privativa de la escuela: en ella, aunque en formas distintas, nos debemos encontrar todos, pues a todos interesa el que las generaciones que han de ser base de una sociedad con la que hemos de convivir, se encuadren dentro del marco de lo moral, de la justicia y de la caridad: en este molde vaciada la conciencia del individuo, ella es el mejor jalón para la creación de la sociedad familiar.

La organización de la familia y su asentamiento social, es un problema de trascendencia máxima entre nosotros: la familia no es cualquier cosa: su idea y su estabilidad, ocupa lugar destacado y amparo en la constitución de todo pueblo civilizado y culto, no pudiéndose llamar familia ni producir parentesco legal, cualquier ayuntamiento de personas

La constitución de la sociedad familiar tiene sus cánones bien definidos, así dentro del orden social como en la esfera religiosa: salirse de la órbita trazada por esa legislación, será lo que sequiera, pero nunca se podrá llamar a eso familia.

Nuestra escuela con su orientación hace obra higiénica, religiosa y social al asentar en la conciencia del niño y del joven la idea fundamental de la constitución familiar, que no tiene otro camino que el matrimonio cristiano, única forma a la que concede beligerancia social, la legislación del Estado y el Derecho Canónico, entre bautizados.

RUIAZ C. M. F.



SANTA ISABEL. Desembarco de cebús

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

Viaje de los Misioneros. Primeros pasos en la labor apostólica.

Afortunadamente no escasean las noticias sobre la partida de los Misioneros y su primera actuación en Santa Isabel, debidas ya al Rmo. P. Irisarri ya al Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Los Misioneros fueron tres sacerdotes y tres hermanos coadjutores que salieron de Cádiz el 19 de abril de 1858 y llegaron a Sta. Isabel el 22 de mayo.

El viaje, según informes del Nuncio en Madrid Mons. Lorenzo Barili, al Cardenal Prefecto de Propaganda, fué feliz y los misioneros hicieron escala sólo en Sierra Leona. Durante la travesía fueron obsequiados y atendidos por la Oficialidad y marineros y especialmente por el Comandante Gobernador de la expedición. El Padre Irisarri dice que se encontraron en Santa Isabel, con cuatro pastores protestantes de la secta baptista y sin iglesia ni escuela. El Gobernador prohibió el culto protestante. Este hecho levantó una gran polvareda en la prensa de la metrópoli, creyendo que influiría en nuestras relaciones diplomáticas con Gran Bretaña y por considerarlo contrario a la libertad de cultos, que según ellos era indispensable para el progreso y desarrollo de nuestra Colonia. No obstante los clamoreos liberalesco revolucionarios,

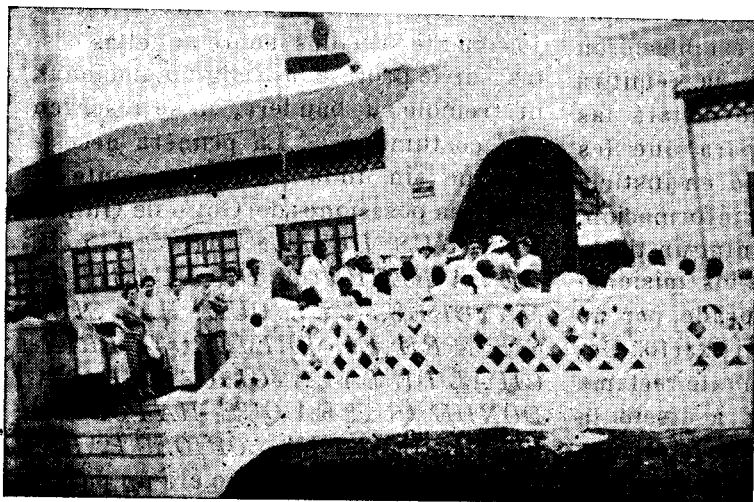
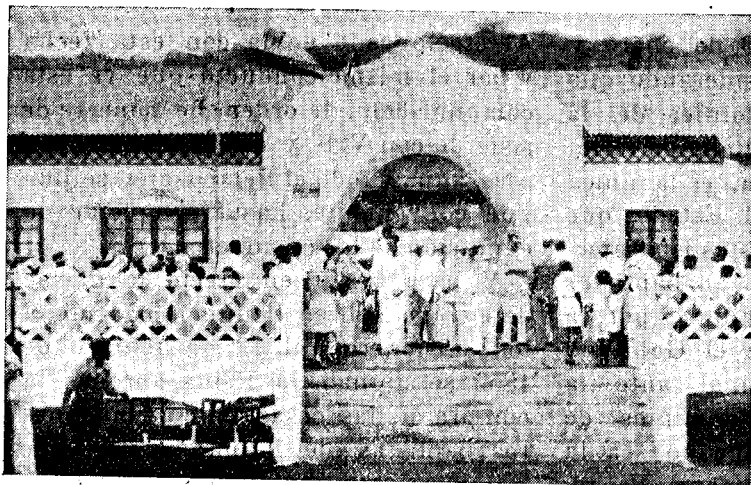
el Gobierno aprobó la conducta del Gobernador y mantuvo la prohibición y el mismo Conde de Lucena, Presidente del Consejo de Ministros, declaró a Mons. Barili, que sostenía el decreto prohibitorio, no sólo por ser conforme a la Constitución española sino por estar convencido de que ningún otro sistema colonial es preferible al antiguo sistema colonial de España, que tiene por base la Religión Católica, con la sólo excepción de no excluir a los extranjeros, con tal que se contenten con tener menos derechos que los naturales y además porque la influencia inglesa podía poner en peligro la conservación de estas posesiones. Este decreto es muy importante para que hagamos caso omiso de él, en las columnas de nuestra revista. Dice así: „En vista de los antecedentes que hay en esta primera Secretaría de Estado, relativos a la existencia de misioneros anabaptistas en la isla española de Fernando Poo, cuya Administración y Gobierno, así como la de Annobón, confirió a V. S. el capitán del bergantin de guerra de S. M., el “Nervión” D. José de Lerena, interinamente y mientras la Reina se dignaba resolver otra cosa, cuando estuvo a hacer en ellas la proclamación de S. M. Dña. Isabel IIª en marzo de 1843 y de las cartas de V. S. de 11

de diciembre de 1844, 20 de enero y 8 del corriente año, considerando que por la Constitución Política de la Monarquía Española, la Religión Católica, Apostólica Romana, es la única Religión admitida en el Estado: que la predicación que en estas islas ejercen dichos misioneros anabaptistas está expresamente prohibida por la Ley fundamental y que el Gobierno español se haría criminal ante la Ley, tolerando en los dominios de España otra Religión que no sea la Católica, Apostólica, Romana, ha resuelto S. M. oído el parecer del Consejo de Ministros, la expulsión de todos los misioneros anabaptistas de la isla de Fernando Poo y de toda otra isla dependiente de la Corona de España, donde se hallen establecidos. La ejecución de esta Orden se encarga y recomienda a V. S. como a la persona que ejerce en las islas españolas del Golfo de Guinea, la Autoridad superior a nombre de S. M. la Reina Dña. Isabel II^a. V. S. procederá para llevarla a efecto del modo que le aconsejen las circunstancias, consultando con el Comandante de la corbeta de guerra Venus. Hará V. S. una información exacta del valor de los materiales que compraron cuando se establecieron en ella los misioneros y la remitirá al Gobierno de S. M. que dictará las medidas convenientes para que les sea abonada la suma a que en justicia puedan ascender. En esta información, no se comprenderá por ningún título el valor de las tierras que los misioneros suponen haber comprado, por no aparecer esto, ni legal ni exacto. Deberá auxiliar a V. S. en cuanto reclame su asistencia para llevar a efecto la expulsión, el Comandante de la corbeta de guerra Venus, enviado últimamente por el Gobierno a visitar esas islas.

Al efecto se le envía con esta fecha y por el mismo conducto que va esta comunicación, la orden de ponerse de acuerdo con V. S. y de permanecer en esas aguas todo el tiempo que se juzgue conveniente, hasta completar la expulsión de los misioneros.»

Y para poner en efecto lo que se determina sobre la indemnización a los misioneros, el 13 de febrero de 1859 se dignaba la Reina aprobar la compra de las casas de los misioneros baptistas de Fernando Poo, por 200 libras esterlinas, habiendo dado las oportunas órdenes al banquero del Gobierno en Londres, para que la casa Zulueta las reintegre.

Para remediar las necesidades materiales de los Misioneros, el Gobernador les compró una casa y juntamente con ellos, se esforzaba por construir la iglesia y escuela. Esta labor gubernamental, se veía apoyada decididamente por el Gobierno de Madrid, en el Estatuto Orgánico de Administración Local del 13 de diciembre de 1858. En el proemio del mismo leemos: «No es lícito a España, cuando la atención del mundo civilizado se vuelve al poco conocido continente africano, consentir que en dominios suyos, ventajosamente situados sobre aquellas costas, ni se profese la Religión nacional, ni tremole su bandera, ni se observen sus costumbres.... La primera necesidad que sin duda alguna se siente en nuestras posesiones del Golfo de Guinea **DESPUES DE LLEVAR LA LUZ DE LA RELIGION DE NUESTROS MAYORES, FIN QUE HA SIDO SIEMPRE EL PRIMERO Y PRINCIPAL DE LA CATOLICA ESPAÑA DONDE QUIERA QUE HA PODIDO ENARBOLAR SU GLORIOSO PABELLON**».... Y que esto no era un párrafo literario, lo demuestra el mismo Es-



tatuto, aconsejando al Gobernador de Guinea, que sus «esfuerzos serán muy poderosa y eficazmente auxiliados por los evangélicos trabajos de la misión de la Compañía de Jesús que ya ha sido enviada a aquellas islas» y en el arto. 20, el Superior de la Misión figura entre los componentes del Consejo del Gobernador y en el 19 se asigna a «la misión de la Compañía de Jesús enviada a Fernando Poo e islas adyacentes, la cantidad de 6.000 pesos fuertes cada año.

Con todo esto, el Nuncio se queja de que los Misioneros son pocos y que el Gobierno debiera ayudarles más, para que fueran en aumento y aun permitirles abrir en España otro Colegio de Misiones, pues el de Loyola es insuficiente.

Adolfo Ortega C. M. F.

~~~~~  
MOKA.—Inauguración de la nueva escuela.  
~~~~~

El leopardo
y
la tortuga,

(Cuento pamue)



HISTORIA
S.-Y.-CUENTOS

En frondoso bosque vivía en compañía de su mujer, un leopardo en extremo rico. Estos dos esposos que hasta entoces no habían tenido hijos, llenos de pesadumbre pasaban días aciagos, abismados en profundas meditaciones sobre quién heredaría aquellos bienes que un día u otro habían de dejar. En una ocasión les sorprendió en aquellas lamentaciones un longevo sacerdote del gran ídolo del país, quien los aconsejó que si sacrificaban dos corderos al gran ídolo, sin falta obtendrían la suspirada gracia. ¡Esto era de esperar! Tomaron dos corderos, y conforme habíales enseñado el sacerdote los sacrificaron en honor del gran ídolo, y para que se cumpliera su voluntad de ellos, repetían el sacrificio cada mes. Pasado un tiempo, la mujer estaba ya en cinta. El gran ídolo había aceptado sus ofrendas. Y en efecto, después de algunos meses, daba a luz a una niña de extremada hermesura, que fué ob-

jeto de admiración en aquellos con-
tornos, de suerte que allí acudían a
millares, animales de toda clase, pi-
diendo la mano de aquella doncella sin
igual. El leopardo, empero, les puso
a los pretendientes una condicion; a
saber: que cualquiera que fuere, con
tal de decirle el nombre con que era
conocida su madre de él, se llevaría
libremente a su hija; de manera que
el pretender la mano de aquella don-
cella era perseguir un imposible, pues
tanto les costaba adivinar el nombre de
aquella viejecita. Sin embargo, la tor-
tuga, que nada tiene como dificultoso,
se valió de esta estratagema. En un
riachuelo, tenía el leopardo preparada
una nasa de pescar y dos lazos para
coger perdices, en el mismo bosque,
a diez metros del arroyo. Se dirigió
allá la tortuga, llevándose un cangrejo
y una perdiz; dentro de la nasa puso
esta última, y aquél en el lazo y se es-
condió. Pasado un rato, vino el leopardo
a visitar sus trampas, y tan ensimis-

mado se quedó a la vista de aquél espectáculo, (pues aquellos sucesos eran tenidos entre ellos por infaustos y de mal agüero) que lanzó una desahogada exclamación, repitiendo al mismo tiempo el nombre de su madre. ¡Qué dicha! El nombre que tanto había costado adivinar a todos los animales, entraba por los oídos de la tortuga. El leopardo volvió a casa apesadumbrado y contó a su mujer todo lo ocurrido. ¿Quién había de morir? ¿qué querían con esto los dioses? se preguntaban uno a otro, llenos de tristeza; pasaron muchos días y nadie de ellos tuvo la más mínima fiebre y con esto se tranquilizaron. Mas la tortuga a su vez, sabiendo que el leopardo se hallaba ya en condiciones, vino a él pidiéndole la mano de su hija y el leopardo, la dirigió la misma pregunta que antes dirigiera a los demás pretendientes. Esto es muy sencillo,

dijo la tortuga; pero una sola cosa te pido y es que llames testigos, antes de que te diga el nombre de tu madre, no sea que en diciéndole, dudes haberlo ya adivinado. Accedió a su demanda el leopardo llamando al efecto tres testigos a más de la gente que había acudido llevada de la curiosidad. Y para que se oyera a la tortuga, la prepararon una especie de andamio, sobre el cual pronunció la tortuga el nombre de la madre del leopardo. Acto seguido bajó, e iba estrechando la mano al numeroso público que la llevaba hasta las nubes con mil suertes de parabienes y vítores; y con esto se quedaba la tortuga constituida esposo de aquella doncella sin par y que tantos habían pretendido.

Muchas veces sucede, que Dios destina para cosas grandes a las personas más ordinarias de la sociedad.

Miguel Edjang



ARTE INDIGENA.
Ratón sosteniendo una
bandeja.

Hidrografía de Fernando Poo

Aguas Minerales de Fernando Poo

Gran riqueza de la Isla, es la multitud de ríos y fuentes que la fertilizan. Si estimamos tal tesoro, huyan todos de la práctica de aquellos que sin consideración talan las riberas de los ríos, con gran mengua de su caudal; no ha mucho se quejaban algunos indígenas de tal desbosque, temiendo quedarse sin agua en el tiempo de la seca, para el servicio del poblado.

Pero entre tanta multitud de ríos, merecen estima particular los nacimientos de agua mineral por su importancia para la salud, según las experiencias hechas y análisis verificados hasta el presente.

Los veneros de aguas minerales hasta la fecha conocidos, son los manantiales de *Balachá o Riká, Mioko, Oloita, Musola y Copapuá* de Baney.

Las de *Balachá o Riká* se hallan en las alturas de la bahía de la Concepción, junto al sendero de Maule para Moka, pasados los pueblecillos de Maddo, Basoko y el río Ruma. No hay corriente de agua por estar todo entre maleza, y por ser como el origen del río Rieá; pero los gases suben a medio metro de altura. Fueron descubiertas en 1895 por el infatigable P. Joaquín Juanola, en sus excursiones, después de fundar la Misión de la Concepción, en el pueblo de Molobe, en el año 1888.

Las aguas minerales de *Mioko* se hallan en el sendero antiguo de Moka a Musola, en la bajada del monte de Mioko, a poco de formarse el río, en cuyo cauce hay varios hervideros que mantienen el agua en continua ebullición, a modo de grandes calderas, cuyo ruido ya se percibe a distancia. Aunque decimos hervideros, no son calientes, sino continuas formaciones y explosiones de gases, que suben, a veces, a metro y medio. Todo el cauce del río está lleno de ocre y el agua salta mezclada con él en algunos hervideros. El río afluye luego al *Ruma* que se une al *Boalala* de la bahía de la Concepción.

Estas ricas aguas, de una virtud diurética sorprendente, fueron también descubiertas por el R. P. Joaquín Juanola en 1895. La altura a que se hallan sobre el nivel del mar, son 1,380 metros. A conveniente distancia y cabe el sendero, edificó la Misión de Musola una casita de piso, haciendo en algunas épocas del año plantaciones de patatas, hasta que hacia el año 1913, traspasó al potrero de la Compañía Trasatlántica, las Has. de terreno que allí poseía. Desde hace años, la C. C. A. ha extendido por aquellos montes el potrero y ha construido higiénica casa de piso para sus empleados, de pintoresca vista, hacia el pico de Santa

Isabel y a ambas bahías de San Carlos y de la Concepción, viéndose los Primos y el islote Leven.

Las aguas minerales de *Oloita*, pueblecillo bubi que se halla a cinco Kms. de ellas, y de donde han recibido el nombre, se encuentran en el sendero arriba dicho, de Moka a Musola, a la altura de 1050 metros sobre el nivel del mar.

Sobre el lecho del río de gran cantidad de ocre, cae abundante agua cristalina, que brota de una pequeña roca del ribazo del río, que luego corre en buen caudal y de color lechoso, que conserva a muchos Kms. de distancia, en el río Lori. Fueron descubiertas por los PP. Misioneros del Corazón de María de la Misión de Musola, en febrero de 1904.

Las aguas minerales de *Musola*, las descubrió en años posteriores el R. P. Isidoro Abad el 31 de enero de 1907, al visitar las rancherías bubis. Están a dos Km. más abajo de Musola, (Servicio Agronómico) a la derecha del camino antiguo, bajando, y como a 150 metros separadas de él. La altura sobre el nivel del mar es de 370 metros.

De las aguas minerales de Copapuá ya se dijo lo principal anteriormente, al enumerar los ríos entre Baney y Basuala.

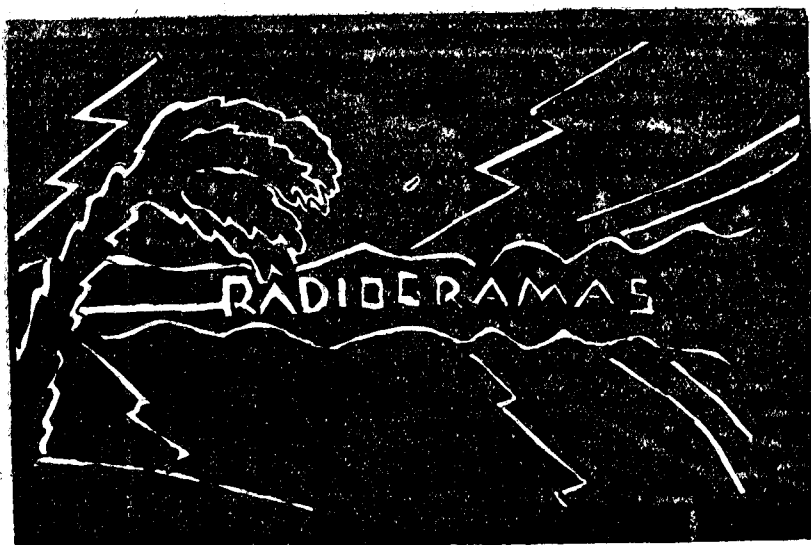
Otras fuentes minerales existen en la Isla; pero de ellas no se tenían noticias tan concretas. Podemos citar las

del río *Ericorico* de Basilé, las de *Punta Hermosa*; las de *Siao*, poco más arriba de Laka pequeña; las de *Ureka*, bajando por el sendero de *Balachá*, a la izquierda.

No es de admirar se ignoren tales maravillas de la naturaleza, por la prohibición rigurosa que los indígenas tenían de manifestarlas, bajo multas de cabras, maldiciones y entredichos para formar familia. Eran lugares sagrados de sus espíritus protectores, donde tan sólo podían acercarse los que tenían comunicación con ellos. A pesar de haber trascurrido tantos años, aún se ve junto al manantial principal de *Mio-ko*, una piscina hecha de troncos de helecho, donde sacrifican anualmente sus cabras al *Bobata* (espíritu protector), con cuya sangre bendicen aquellas, para ellos, aguas misteriosas, cabe las que mueren toda clase de animales, axfisiados por el ácido carbónico, que en tan enorme cantidad despiden, corriendo el mismo peligro el incauto viajero que de bruces quiere apagar su sed. Confirmando lo dicho, en cierta ocasión que subieron los Padres de la Misión de Musola, encontraron nada menos que cuarenta palomas axfisiadas. De estos y otros lugares, aunque no hay suficiente motivo para creerlo, aseguran los indígenas que se desploman las aves al volar sobre ellos.

Bienvenido Pereda. C. M. F.

(Continuará)



A consecuencia del incendio del gabinete químico de los astilleros Echevarrieta, en Cádiz, se produce una explosión de un depósito de minas submarinas, que arrasa parte de los barrios de San José, Bahía Blanca y San Severiano. El edificio del Instituto Hidrográfico ha desaparecido. Las puertas de la Catedral y Plaza de toros fueron arrancadas por la onda explosiva: el cuartel de Infantería ha quedado destruido: han desaparecido varios edificios comerciales: según declaración del Director General de Regiones Devastadas, no hay nada aprovechable del barrio de San Severiano. Los muertos pasan de trescientos y los heridos suman varios millares. El Plus Ultra sufre un incendio a consecuencia de la explosión, en alta mar, teniendo heridos leves: la explosión se oyó en varios puntos de la región portuguesa del Algarve. Apenas difundidos los primeros acentos de socorro por el cable submarino de Tanger Tetuán y las llamadas angustiosas de Radio Cádiz, el Gobierno presidido por el Caudillo, se reunió en sesión nocturna adoptando inmediatas medidas para auxiliar a la ciudad. El Ministro de Marina se personó en ella para dirigir las operaciones de salvamento, en las que tomaron parte activa las tropas del Regimiento de Zapadores: la Milicia Universitaria se ofreció generosamente a donar su sangre para los heridos: el Caudillo abre una suscripción con 50.000 pts. y con la misma cantidad el Comisario en Marruecos, Teniente General Varela: el industrial de Fuente de Béjar, D. Leandro Cascón entrega 150.000 pts. y 25.000 el Sindicato de Pescadores de Tarifa: la Delegación Nacional de Sindicatos ofrece otras 50.000 y en Cádiz van recogidas más de 700.000: el Ministro de Marina en nombre del Ministerio que preside 150.000 y los Gobernadores de Madrid y Barcelona encabezan las donaciones con 25.000 pts. cada uno. En casi todas las provincias se hacen idénticas recaudaciones. El Monte Pío de Previsión Social del ramo de la Construcción de Cádiz, reparte entre las familias damnificadas, cien mil pesetas. El Estado reconstruirá la Maternidad, Sanatorio y otros centros benéficos gravemente dañados: el Sindicato de la Construcción envía 8.000 toneladas de cemento: el Caudillo adopta la zona siniestrada y otorga a los dueños de los lugares desaparecidos o gravemente perjudicados, toda suerte de facilidades, en adelantos, préstamos, moratorias fiscales y comerciales etc. El Ministro de Trabajo visita la zona de los astilleros, para estudiar la situación de los 3.000

obreros que quedan sin trabajo, los cuales seguirán cobrando sus jornales en tanto se reanudan las actividades de los astilleros. El Jalifa envió sentido pésame al Caudillo y el Gobernador de Gibraltar General Anderson, envió bomberos y ambulancias y preparó barcos de guerra para sofocar el fuego, si éste no podía dominarse con los elementos de que disponía la ciudad. Se han comportado valientemente en medio de la desgracia, todo el vecindario gaditano: el Gobernador interino D. Antonio Fernández Pernia; los empleados de la Telefónica y la Radio; la familia Pemán que se ha constituido en enfermeros de los heridos, entre los que se cuenta el Presidente del Consejo de Estado Sr. Callejo. La desgracia de Cádiz ha conmovido al mundo y de todas las naciones, particularmente las hispanoamericanas llegan testimonios de condolencia. Las últimas noticias al escribir estas líneas, nos hablan de la estancia del Ministro de Obras Públicas, Sr. Fernández Ladreda prometiendo que nada extraordinario se concederá a otras provincias, en tanto no recobre Cádiz la normalidad: del donativo de 100.000 ptas., entregado por el Ayuntamiento de Barcelona y del ofrecimiento de varios toreros, para actuar en beneficio de la ciudad gaditana, sin olvidar el rasgo del Dr. español Sr. Lamela que desde Nueva York envía diez millones de unidades de penicila para los heridos y el del Embajador argentino que ha ofrecido la película Albéniz para una función, a beneficio de los siniestrados.

El piloto español Rein Loreng ha celebrado sus diez mil horas de vuelo.

Ha fallecido el General de Sanidad D. Pedro Prieto de la Torre. (R. I. P.)

Parece ser que el 15 de octubre se inaugurará la línea férrea del directo Madrid Valencia por Cuenca y Utiel.

En Monforte de Lemos y con asistencia del Ministro de Industria y Comercio representando al Caudillo, se ha inaugurado una estatua del P. Feijóo.

El Director de la American Export Line, Mr. Gehan se encuentra en Barcelona haciendo gestiones para el incremento del comercio marítimo entre su país y España.

El diestro Manolete que como torero y español se ofreció al Caudillo para torear en beneficio de Cádiz, ha encontrado la muerte en la plaza de Linares, ante la testuz de un miura, resultando inútiles las varias transfusiones de sangre que se le hicieron. El diestro recibió antes de morir los Auxilios Espirituales, siendo conducido su cadáver a Córdoba, donde se celebraron solemnísimos funerales, y además fué impuesta al cadáver la Cruz de Beneficencia, por el Presidente de la Diputación de Madrid, Marqués de Valdavia. El entierro fué presenciado por unas cien mil personas y fueron doscientas las coronas ofrecidas, una de ellas llevada por dos periodistas británicos. Se calcula en treinta millones de pesetas, la fortuna que deja el diestro, que en paz descanse.

Entre Calatayud y Soria, a causa de una tormenta, se hndió un puente en el momento de pasar un tren correo, habiendo 15 muertos y unos 60 heridos.

La señora de Perón ha enviado un importante donativo de víveres y ropas para los necesitados de Cádiz

Internacionales Católicas

Las últimas estadísticas de la Misión de la India nos ofrecen los siguientes datos. La India cuenta con 6 Arzobispos, 32 Obispos, 4 Prefectos Apostólicos y una Misión independiente. Los católicos suman 2.492.337 y 124.912 catecúmenos. Los Sacerdotes europeos son 1.296 y 1.308 indígenas: los Hermanos europeos 349 y 412 indígenas: 2.171 religiosas europeas y 4.130 indígenas: 5.281 catequistas varones y 941 mujeres: 8.127 maestros y 3.720 maestras: 854 bautizadores varones y 587 mujeres: 30 médicos y 212 enfermeras. Las escuelas catequísticas son 1.326 con 39.880 alumnos y 34.152 alumnas: las escuelas elementales 4.260 con 158.094 alumnos y 93.350 alumnas: las de segunda enseñanza inferior 271 con 22.801 alumnos y 19.024 alumnas: las de enseñanza media superior 200 con 32.309 alumnos y 22.302 alumnas: las Normales 41 con 902 alumnos y 857 alumnas: las profesionales 122 con 2.355 alumnos y 3.482 alumnas. En cuanto a beneficencia, la Iglesia sostiene 52 hospitales con 1.377 camas: 348 dispensarios, con 3.429.416 consultas

anuales: 298 orfanatos con 8.453 huérfanos y 13 591 huérfanas: 57 asilos con 1.801 ancianos: 10 leproserías con 903 leprosos y otras 60 obras benéficas con una asistencia de 2.526 personas generalmente. Existen 33 tipografías en la que se editan periódicos y revistas aproximadamente 96, con una tirada de medio millón de ejemplares.

El 25 de marzo salió de Roma para Karachi en avión, la doctora en ciencias y profesora del Instituto de Cagliari, Srta. Gisela Maxia que se dedicará al cuidado de los enfermos en el hospital de Calicut. A 8 millas de allí y en la Misión de los Jesuitas de Venecia se encuentra la doctora Atzori, que presta sus servicios en un hospital de 25 camas. Ambas doctoras son oriundas de Cerdeña.

Ha sido ordenado Sacerdote el primer Salesiano indio R. P. Humberto Rosario de la Misión de Tiruppatur. Es Licenciado en Letras y tiene un hermano capitán de aviación y una hermana Religiosa Franciscana Misionera.

Ha fallecido el Obispo de Vizagapatán Mons. Pedro Rosillón, de los Misioneros de San Francisco de Sales. Llevaba 49 años de Misionero y 21 de episcopado. Su labor ha sido fecunda. Bendijo 52 nuevas capillas en otras tantas cristiandades por él creadas: abrió 162 escuelas donde se forman 7.000 niños: los fieles pasaron en los últimos quince años de su episcopado de 6.000 a 25.000: creó una congregación de Religiosas indígenas y ordenó 19 sacerdotes del país.

En el Japón ha causado gran sensación la conversión al catolicismo de dos hijas de sacerdotes budistas, uno de ellos miembro de la alta Jerarquía religiosa y el otro, famoso profesor en una de las escuelas más importante de la nación.

Las últimas noticias del Congo Belga nos ofrecen cuatro millones de católicos en medio de una población total de 14 millones de habitantes. El clero lo constituyen 1.631 sacerdotes: de ellos 209 indígenas. Existen además, 817 hermanos; de ellos 261 indígenas y 1.999 religiosas, de las cuales son indígenas 367. Los seminarios menores son 23 con 1.456 alumnos y otros 5 regionales con 322 alumnos. Los catequistas son 24.788: las escuelas 18.000 con 800.000 alumnos. Los hospitales son 561:68 leproserías y 19 imprentas que publican 24 periódicos.

La Misión de Nyeri ha alcanzando gran desarrollo en sus obras benéficas, principalmente sanitarias, siendo necesaria la presencia de un médico para dirigir las. El Señor les ha deparado al Dr. Chileno que con gran acierto dirige el hospital de la Misión, teniendo además una sección de maternología y pabellón especial para los europeos, con un moderno quirófano.

R. de Arellano.

NOTICIAS - COLONIALES



Del B. O. del primero del corriente entresacamos las siguientes noticias.

Anuncio de subasta de los productos espontáneos procedentes del bosque propiedad del Estado, en la demarcación de Evinayong, por dos años.

Por acuerdo del Gobierno General, en adelante, cada Servicio tramitará los expedientes de Instalación, modificación, ampliación etc. de las industrias de su competencia según la Orden de la Presidencia de 25 de febrero de 1942, escuchando en cada caso el dictamen de la Jefatura de Industrias.

Por ausencia de D. Francisco Estévez, se ha hecho cargo de la Jefatura de Hacienda D. Carlos Crespo y de la Inspección de Tributos D. Luis Cañadas.

Se ha celebrado con toda solemnidad la novena al Ido. Corazón de María, estando los sermones a cargo del R. P. Mariano Ferrando, de la residencia de Banapá y actuando en la parte musical un nutrido coro de señoras y señoritas europeas, Archicofrades del C. de María. La preparación de la parte musical fué labor del R. P. Cañigüeral. Los caballeros y representaciones indígenas, realzaron con su presencia todos los actos, saliendo con blandones a hacer la guardia de Jesús Sacramentado.

Ha conmovido profundamente a la ciudad, la noticia de la catástrofe ocurrida en Cádiz. Para aliviar un tanto la aflicción de los hogares siniestrados, se han abierto dos suscripciones encabezada una de ellas por el Gobierno General con 25.000 pts y otras mil, en nombre de S. E. D. Juan Benelli y otra por el Consejo de Vecinos con 20.000 pts. siendo cada día mayor el número de donantes. La Delegación de Deportes organizó un festival deportivo, a beneficio de los damnificados y la empresa del cine Rosaleda, estrenó una nueva máquina y proyectó la película Sulán, entregando toda la recaudación con el mismo fin. A ambos festivales asistió S. E. el Gobernador General y en el segundo actuó la Banda de la Guardia Colonial, interpretando diversas composiciones de su Director D. Antonio Casaurrán, que fueron muy aplaudidas. La Hermandad de la Pasión celebrará un solemne funeral por el eterno descanso de los fallecidos en la catástrofe.

El día 3 salió S. E. el Gobernador General para Bata, por asuntos de su cargo. Le acompañaban su Ayudante Militar D. Francisco Belza, el Comandante del Cañonero Dato, D. José Martínez de Guzmán; el Inspector de Enseñanza D. Heriberto Ramón y el Teniente Lucas. Al aeropuerto salieron a despedirle las Autoridades, Jefes de Servicios y otras personalidades y en Bata le esperaban el Subgobernador Interino Capitán Felices y los Administradores de las distintas Demarcaciones, Autoridades locales, Jefes de Servicio Forestal y Obras Públicas y representantes de la Cámara.

Ha sido nombrado Fiscal propietario del Juzgado de estos Territorios, D. Alfonso Deus Prieto. Por S. E. el Gobernador General, ha sido nombrado Registrador interino de la Propiedad D. Angel Carmona.

En Vitoria (España) donde se hallan disfrutando licencia D. Alfredo Jones y su numerosa familia, han visto aumentado su hogar con el séptimo de sus hijos que ha recibido en su bautismo los nombres de Juan Carlos. En esta ciudad ha dado a luz felizmente, un robusto niño, la esposa de nuestro amigo D. Hermínio García, de la factoría Biafra. A entrambas familias nuestra cordial enhorabuena.

Los cargueros Generalife y Mar Tirreno salieron para Bata. El Sagunto, ha ido a Concepción y en el puerto continúa desembarcando carga general, el Simancas.

BASILE.

Aunque atrasada, por no haber a su tiempo, se publica ahora la ida a España de D. Agustín Ben Rey, Jefe de la estación Marconi, siendo acompañado de su señora esposa, Dña. Elena, y de su hermana María de Nieva Queiruga, habiéndose sabido que llegaron prósperamente a sus tierras de Galicia con el hijito, Juan José.

A tomar la dirección de la estación de la Radio, subió D. Carlos Alcaraz, trasladándose de Santa Isabel con su familia Dña. Mercedes, su esposa, y el hijo menor Paquito.

Gracias a Dios, se pasaron ya aquellos días de pena, en que hubo de subir el doctor D. José del Val a hacer las curas a Paquito, a causa de unas quemaduras de agua caliente, quedando luego de ellas y de las fiebres que le sobrevinieron, enteramente restablecido, con gran satisfacción de todos.

El domingo, día 22 de junio, será de recuerdo para Basile Bubi, cercano pueblecillo de ésta Misión. Pudieron inaugurar una Capillita a Nuestra Señora del Carmen. Al terminar la Misa y bendecida la imagen, emprendieron el regreso a su pueblo, entonando cánticos a la Santísima Virgen, comenzando con la Letanía Lauretana y llevando la urna el catequista, Sr. Marcos Sabana. Por la tarde se bendijo la Capilla, se rezó el Santo Rosario haciendo la exhortación oportuna, con repartimiento de estampas. Todos los días, al regreso de sus faenas agrícolas, acuden aquellos bubis a la Capilla, ofreciendo a Nuestra Señora el rezo del Santo Rosario. Que el Señor les dé la perseverancia.

Al igual que años pasados, se ha celebrado fervorosamente la Novena del Corazón de María, así como el mes dedicado a su Imaculado Corazón. La exposición de las Apariciones de Nuestra Señora de Fátima con sus mensajes a los videntes, tan en armonía con la devoción al Corazón Imaculado y a su Archicofradía, por la conversión de los pecadores, fueron los asuntos tratados y sencillamente expuestos al público devoto, terminándose con la Bendición con el Santísimo.

En el día de la fiesta, 24 de agosto, a continuación de Misa se tuvo la Procesión por la plazuela de la Iglesia, siguiendo luego la renovación de la Consagración al Corazón de María y Besamanos, con repartimiento de hermosas estampas, a tres colores, con la fórmula de la consagración de las familias al Imaculado Corazón.

Cerramos esta breve efeméride con la grata coincidencia de haber podido subir de Santa Isabel para la parte musical, el Hermano Pablo Rodó, quien justamente hace 35 años, celebró en estas alturas la Novena al Corazón de María en compañía del que suscribe.

Bienvenido Pereda.

C. M. F.

BANEY

Celebró su fiesta patronal de Santiago con rumbo y platillos de la música de la Guardia Colonial, presente su digno director Sr. Casaurrán. En cuanto se refiere a la parte religiosa, la ornamentación seria y solemne cual exige el valor del primero de los Apóstoles que bebe el caliz y da la sangre por su Maestro. Todo a tono con la rúbrica. Rojo, como la sangre del mártir de Cristo.

Celebró el Ilmo. Sr. D. Luis Peralta, Administrador de Santa Isabel y por la tarde se celebró la vistosa procesión con nuevas banderas, debidas a un grupo de buenas mujeres, amigas de Salomé, madre de los hijos del Zebedeo. La música dió vida e hizo marcar el paso.

Por lo demás, seis kioscos, unos típicos bailes que dejan ya olvidar, por seguir la rumba de gramófonos.

Fué propicio el tiempo y ocultos se mantienen anhelos que deseamos plasmen en obras. Los niños muy otros.

Hoy por hoy, son los que se interesan por su vetusta iglesia, dando lecciones a los mayores que en la obscuridad de la noche tienen sus reuniones por entre los bosques de Topé, Cupapa y Baney. Mejor fuera que el engaño lo dejaran y se guien por la verdad de la Religión y el interés que nuestras Autoridades ponen por sus súbditos. Visto el conjunto de fiestas, oí a respetables Sres. blancos, que otro año, quieren ordenarlo todo bajo una junta de festejos atendida la importancia del pueblo de Baney. ¡Ojalá sea así!

SENA.

BATA

Aman. Pese a la corrupción general en la que el mundo se debate, es una realidad consoladora, la de que hay más pueblos buenos de los que a primera vista aparece. Lo que pasa es que el mal mete más ruido, bulle en la superficie, y los verdaderos valores se ocultan a las miradas curiosas, a imitación de la violeta. Así capta un poeta:

La espiga rica en frutos, se inclina a tierra.

y la que no tiene nada se mantiene tiesa.

El pueblo de Amán, supo dar muestras de su religiosidad al público, el diez y seis del presente, con motivo de celebrar la fiesta de su patrona, la Virgen del Carmen. El septenario fué devoto y concurrido, siendo principal preocupación de los que evangelizamos en los pueblos, la preparación de los niños que habían de hacer la primera Comunión. En el día de la fiesta, se adornó el atrio del templo con cuatro arcos y el altar lucía sus mejores ornamentos y la variedad de las hermosas flores que se habían depositado ante las plantas de la Virgen del Carmen, daban al templo el aspecto de un verdadero santuario. Antes de la Misa, el Rdo. P. Superior de Bata, bendijo solemnemente una imagen del Carmen, regalada por el señor Sampayo García, en memoria de su difunta madre D^a. Carmen Sampayo. Los antiguos alumnos de Amán y Makomo, cantaron maravillosamente la misa de Angelis, siendo felicitados por los que habían venido de lejanas tierras, para honrar a la Virgen. El Orador sagrado elogió las glorias de María y exhortó a los fieles fuesen muy devotos de María y que no abandonaran nunca su escapulario, a imitación de aquel devoto inglés Simón Stock.

Machinda. El poblado de Machinda ha visto con mucha alegría, colocar entre los marcos de las ventanas de su iglesia diez y ocho hermosas persianas, hechas en la carpintería de los PP. Misioneros de Santa Isabel, donación del Patronato de Indígenas. El P. encargado de la capilla de Machinda, Señor Viber, da las gracias a dicha Entidad.

Agradeciendo. Los Sres. Chamorro y Sandoval van arreglando con mucha paciencia y constancia la pista que existe desde la finca de ALENA de Makomo que los indígenas llaman Basilé, hasta los poblados pamue de Biduman y Achimelán, que las corrientes fluviales habían pretendido hacer intransitable. Quien tenga que subir a pié o en bicicleta la cuesta de dicha pista, en tiempo de lluvia, no podrá menos de agradecer la labor de esos señores.

Los profetas. Según dicen, cuando se acabe la nueva carretera Makomo, Sondje, Benito, el poblado pamue de Makomo, fundado por el Rdo. Antonino Jimenez, (R. I. P.) va a desaparecer del lugar en que ahora se encuentra y se fijará al pié de la nueva carretera y entonces ya no se llamará Makomo, sino Calasanz de Makomo, en memoria de su Patrono San José de Calasanz.

Cambios. Con el Dómine ha salido para España el Sr. Subgobernador de Bata D. José Chicharro, en uso de la licencia reglamentaria y ha venido a suplirle el Sr. Capitán, Felices tan conocido de los indígenas. También salió el Maestro europeo Sr. Reolid para España y ha venido el Sr. Uceda, a quien deseamos feliz éxito en su labor. A los que se van, feliz viaje y a los llegados feliz estancia en esta.

Bata, Pero. . . . ¿Hacia dónde va Bata? ¿Hacia Djudu? ¿Hacia Komandakina? ¿Hacia Newtown? Unos dicen que sí, otros que no. Lo veremos otro día.

Bata, 25 de julio de 1947.

Vicente Bérnicon Pbro.

KOGO

El día 30 del mes pasado, procedente de Iteembue fondeaba el cañonero **Date** en la bahía de Italo en Corisco, llevando a bordo a S. E. con otros varios acompañantes; estaban esperándole el administrador **D. Jorge Enrique Bejarano** con el **Dr. Clavero** y el **Misionero** que suscribe, quien puede asegurar que en las varias visitas de otros Gobernadores, no se había preparado un tan magnífico recibimiento, si bien por haber desembarcado, en punto distinto del esperado, todo el inmenso gentío, todo Corisco en pleno, desplazado a la largo de la playa entre Lembue y Covadonga, fué poco a poco disminuyendo: muchos no obstante dieron la vuelta entera a la isla, para ir a recibirle a la playa del desembarco, en donde se consumió como se pudo, parte del suntuoso convite que se le había preparado en los pueblos de Magane; y al atardecer se tuvo el cine que proyectó varias películas para divertir al público ya entonces numeroso, y siguiendo luego los consabidos bailes del Ibanga.

El jefe **Santiago Uganda** había visitado algo antes a S. E. y pidió varias cosas que le fueron concedidas. Hacia las diez nos hallábamos todos en el barco, para proseguir viaje el día siguiente a Kogo.

Visita a Kogo. Si estuvo bien Corisco, también Kogo hizo todo lo que supo y pudo: muy grata fué nuestra impresión al desembarcar, viendo a todo el elemento europeo en masa y a tanta muchedumbre de gente, precedida por sus jefes, tan bien distribuida y alineada; la comida se tuvo en la nueva casa de la administración, después de pasar a visitar a S. E. y exponerle sus necesidades y proyectos los señores de la población; hacia las 4 de la tarde oyó pacientemente a todos los indígenas, sorprendiéndonos sus peregrinas peticiones, tales como la venida de todos los barcos correos, incluso el "Dómine", apertura de la nueva carretera Benito—Kogo y la comunicación con Evinayón etc.; luego se tuvo al atardecer un bien preparado lunch en la plaza, frente a la aduana, terminando con función de cine que divirtió grandemente al público. Por la mañana del siguiente día, se marchó a Benito y Bata por la nueva carretera, costándole desde Akalayon tan sólo 2 horas y media, como dijeron: pero no vayan a creer por esto algunos, que Kogo ya no está más incomunicado y que todos tengan un viaje tan feliz; de regreso de Bata, pocos días después el que suscribe, tuvimos que bajarnos en todos los puentes, comenzando por el de junto a la Misión y terminando en el del Aye pequeño, el más peligroso y eso que ya está terminado el de cemento. Que sea esta visita fecunda en mejoras y bienestar de esta población, lo que no dudamos sucederá.

La Patrona de Kogo. El día 16 de Julio festejó esta población al igual que los demás años, a su Patrona con altar nuevo y hermoso, donado por la **Compañía Vasco**; si bien no llegó a tiempo la imagen del Carmen, como se esperaba, ni los fuegos artificiales, ni otros pedidos para solemnizarlas; sin embargo hay que hacer constar que la nota sobresaliente fué el elocuente panegírico del Rdo. **P. Anastasio Bedate**, Superior de Río Benito; siguieron luego ejecutándose los diversos puntos del programa hasta llenar el día, dejando para el 15 del mes próximo la terminación de esta sabrosa fiesta popular, que no dudamos irá arraigando cada día más en todos los corazones.

La Penicilina. Por vez primera y viniendo por los aires en alas del avión, aterrizaba el maravilloso invento en esta, completamente incomunicada Kogo; era una delicada atención que se nos tenía y un consuelo, pues sabemos que en casos de apuro, no seremos jamás abandonados: felizmente no fué necesaria su intervención pues la señora, objeto de la misma, se hallaba fuera de todo peligro; no olvidaremos nunca la tan buena impresión que a todos nos causó.

Visita Pastoral: El 26 del actual llegaba de Río Benito S. E. el Sr. Obispo, para jirar la visita pastoral; y después de varios días de permanencia entre nosotros, regresaba por la carretera, confirmando en Bonobono, para ir luego a Bitica y bajar a recorrer las capillas de la playa desde S. Juan hasta Río Benito: al despedirnos de S. E. en Idolo, tuvimos también el gusto de saludar de nuevo al **P. Andrés Bravo**, que después de ligero descanso en la Península, viene a cuidar con nuevos arrestos de sus antiguas reducciones.

Miguel Saborit, Kogo, 31—7—47.

Evinayong

Día de Entusiasmo. Así llamamos el día veintisiete de junio, en el que S. E. el Gobernador General llegó a Evinayong.

Formaban la comitiva la Sra. y hermana de S. E. el Ilmo. Sr. D. José Chicharro, Subgobernador y Sra., el Ayudante Militar, Capitán Francisco Belza y dos Oficiales del Cañonero Dato.

Esperaba la llegada de S. E. el pueblo de Evinayong colocado en dos líneas que formaban un ángulo recto. En una línea, estaban las tribus, presididas por sus Jefes con sus banderas y unos grandes carteles en los que se leía los nombres de cada tribu. En la otra, la Guardia Colonial vestida con sus mejores galas, y el grupo de la población europea. En el vértice, los alumnos de la Escuela Oficial y de los Colegios de niños y niñas de la Misión Católica con sus correspondientes Maestros.

Llegó S. E. y, después de estrechar la mano al elemento europeo de la población, subió a una tarima preparada ad hoc, desde la cual presenció el desfile de la Guardia Colonial, Colegios, Escuela y de las tribus. A continuación, siguieron los acostumbrados bailes típicos del país. Por la noche, divirtió S. E. a la población en masa, europeos e indígenas con cine, del cual salieron muy complacidos.

La Carretera a Kogo desde Evinayong. El veintiocho, de regreso a Bata, a su paso por Akanabor, diez kilómetros del Campamento, tuvo el acto de la inauguración del comienzo de la carretera Evinayong-Kogo, con la bendición del Ritual por el Rdo. P. Vicente Aguado, hallándose presente S. E. con todos sus muy dignos acompañantes de visita, y un gran concurso de gentes del poblado y pueblos limítrofes. Contento pudo irse S. E. por haber dado comienzo a una obra de tan capital transcendencia, para el progreso y adelanto de estos Territorios y más contentos los de por acá, pues, con ello nos podremos dar la mano con nuestros hermanos, los de Kogo.

Una Visita. También el día veintisiete de junio, tuvimos, los que formamos esta Comunidad, la satisfacción de saludar y tener en nuestra compañía al M. Rdo. P. Provincial, Ambrosio Ruiz.

Vino acompañado como Secretario, por el Rdo. P. Mansueto Ciuró, Superior de la Misión de Santa Isabel. El M. Rdo. P. después de estar cuatro días en nuestra compañía, salió para la Misión de Nkuefulán.

Le deseamos feliz viaje.

Akurenan

Nuevo Administrador. El pueblo de Akurenan tuvo la satisfacción de saludar y rendir incondicionalmente su homenaje al nuevo Administrador, el Teniente D. Basilio Olaechea que tomó posesión de aquella Administración el seis de Abril. Le deseamos grandes éxitos.

Academia Militar Indígena. Se abrió en Akurenan el día diez y nueve de abril, la Academia Militar Indígena. Cuenta actualmente con diez y seis alumnos procedentes de los Puestos militares del Continente. Tiene por profesor al mismo Teniente Administrador, don Basilio Olaechea.

De Nsok

Nuevo Destino. Vuelto del descanso reglamentario el Teniente D. Pedro Arnaiz, ha sido destinado Administrador de Nsok. Le acompaña su Sra. esposa. Que el Señor bendiga las nuevas energías que trae D. Pedro Arnaiz para trabajar por el progreso de la Colonia en orden a la mayor honra y gloria de Dios y grandeza de España.

Un edificio. La población de Nsok se ve adornada con un edificio de cemento, destinado para el Oficial-Administrador.

Fué costado por el fondo de la Guardia Colonial y dirigido en su construcción por el Teniente D. Basilio Sáez Hernández.

Es deseo de la población, verse todavía engalanada con otros edificios semejantes.

Salvador Ndongo, Pbro.

Evinayong, 20-VII-47.